

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
marino, 15.  
Adm. suscripciones en  
oficinas del periódico y en  
principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos líneas; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 50  
céntimos. COMUNICADOS y anuncios  
de redacción: de 2,50 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
6 pesetas en adelante.  
Bajas a los suscriptores y a  
los anunciantes por adelantado.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.138. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 15. TELÉFONO NÚM. 165. Sábado 5 de Marzo de 1898.

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliados.

**Hurtado**  
DENTURAS-DENTISTA  
**LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les oro, platino y caochout, con arre-  
jos de los últimos adelantos.  
Operaciones y empastes de todas  
las clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**TIENDA DE ULTRAMARINOS**  
DE  
**VICENTE MARTINEZ**  
Plaza de Prim, 12 y 13  
Se han surtido en jamones nuevos y  
cortados, salchichón de Vich, lomo embu-  
cado, morcillas extremeñas de carne  
de cerdo, chorizos, tripa-cular de  
Jamón y del país.  
Toda clase de legumbres, conservas y  
comidas a precios económicos.  
PRIM, 12 Y 13.

comprar vinos puros de  
uvas a precios económicos,  
en los grandes almacenes  
de Gregorio Bautista. Calle  
San Juan y General Santocildes, nú-  
mero 10 (casa del señor Dorronsoro), y  
de Fernán González, número 23  
ante el Crucero).

facilitan envases comprando de  
cuartilla en adelante.

**relojería de Luis Torres,**  
SUCESOR DE INCLAN,  
trasladado de la Plaza Mayor, nú-  
mero 36, a la misma Plaza, núm. 62,  
del lado del comercio de los Sres. Hijos  
Moliner, Los Valencianos.  
Se pavanon relojes de acero.

**NUTROSA ABSOLUTA «GORRIZ»**  
**CARNE SOLUBLE**  
Es un excelente alimento azoado  
en cinco veces el poder nutritivo  
de la carne y de más fácil digestión,  
porque siendo soluble ahorra fuer-  
zas digestivas. De utilidad como so-  
lución para el débil y el  
convaleciente.  
Es el alimento mejor para el reu-  
mático y el gotoso, para los que pa-  
decen de afecciones gastro-intestinales;  
para suprir el caldo en la alimenta-  
ción del enfermo, siendo más nutri-  
tivo y de uso más cómodo y más ba-  
rato. Útil para el viajero.  
Cada bote contiene la cantidad de  
sustancia azoada que necesita un  
adulto para su alimentación en las  
24 horas.  
Precio 2,50 pesetas.  
De venta: En la Farmacia de Es-  
polón, Plaza de Prim, 19.—Burgos.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
España y los Estados Unidos.—La  
compra de Cuba.—Las operacio-  
nes en Oriente.—La cuestión  
del pan.  
Madrid 4.

**CONCILIOS PROVINCIALES**  
PASTORAL PUBLICADA EN EL ÚLTIMO  
NÚMERO DEL «BOLETÍN ECLE-  
SIÁSTICO» DEL ARZOBISPADO.  
(Conclusión)  
Obispos provinciales, en que-  
rencia, discreción y talento que su-  
y compensen la falta en Nos de es-  
pecialidades, y especialmente con la  
del mismo divino autor de toda  
gracia, el cual, pues nos inspiró la idea  
de celebrar el primer Concilio provin-  
cial de Burgos, confiamos que no rehu-  
saremos el auxilio y medios in-

tica en el exterior pasa en estos momen-  
tos por un período de expectación.  
Siguen los cables de Washington tras-  
mitiendo noticias contradictorias, no  
pocos absurdos y muchas fábulas.

Sapone que España se presta a la  
venta de la isla de Cuba, y digo esto  
porque de los Estados Unidos nos vien-  
en referencias de que se trata de una  
emisión de obligaciones al 3 por 100  
para proponer la compra de aquella co-  
lonia, es suponer una locura; los Esta-  
dos Unidos podrán en sus propósitos  
abrigar aquél a que me refiero, pero re-  
pito que es pensar en lo incoficable.

Ya se yo que de todo son capaces los  
Estados Unidos; de todo, absolutamente  
de todo, y precisamente hoy está fija la  
atención en el movimiento de sus bar-  
cos; primero mandó una escuadrilla a  
los Cayos de la Tortuga, próximos a la  
isla de Cuba; después envió otra a las  
aguas portuguesas próximas a nuestras  
costas gallegas, y por último, se enuen-  
tra otra escuadrilla en Hong Kong, pró-  
ximo a Filipinas.

¿Qué quiere decir esto?  
Por eso digo y repito que nuestra po-  
lítica internacional atraviesa un perí-  
odo de expectación, y hay que deducir  
consecuencias nada favorables de esta  
conducta de los Estados Unidos.

Ya lo dice hoy un telegrama que pu-  
blica el Standard, de Londres, y que está  
 fechado en Shangay. «La escuadra ame-  
ricana se encuentra en las aguas de  
Hong Kong para activar operaciones  
contra Manila, en el caso de una ruptu-  
ra con los Estados Unidos.»

Nada más elocuente que este despa-  
cho de lo que se proponen y proyectan  
los Estados Unidos respecto de España.  
Claro es que consultada la opinión de  
caracterizados ministeriales dicen que  
es costumbre de todos los países estacio-  
nar barcos en los mares de la India.

¿Convence esto?  
Parece a primera vista que con lo di-  
cho hay bastante por hoy para hablar  
de los Estados Unidos; pero como nues-  
tros amigos los yankees no se corrigen  
ni se enmiendan, habrá que hacerles el  
honor de dedicarles unas cuantas líneas  
más.

Cuando los jingoistas se muestran ya  
más tranquilos y menos calumniadores;  
cuando se va haciendo ya luz sobre las  
causas de la voladura del Maine, vemos  
ahora, por telegramas que El Imparcial  
publica, que ya vuelve a hablarse en los  
Estados Unidos de comprar a España la  
isla de Cuba, y hasta se dice que iban a  
emitirse unos valores especiales con ga-  
rantía de esa operación...

¡Y basta por hoy de yankees y de in-  
fundios!

Las impresiones de Cuba siguen sien-  
do satisfactorias.  
El Heraldo ha recibido despachos de  
Manzanillo dando cuenta de unas bril-  
lantes operaciones realizadas en Orien-  
te, habiendo conquistado nuestras tropas  
posiciones que el enemigo juzgaba inex-  
pugnables, y llegando hasta las estri-  
baciones de Sierra Maestra.

dispensables para realizar con fruto lo  
que en su nombre hemos comenzado. De  
lo mucho que para con El podéis vos-  
otros, amados hermanos y muy queridos  
hijos, y de vuestra correspondencia al  
amor paternal que de todo corazón os  
profesamos, sacamos también poderoso  
motivo de confianza.

Publicamos meses ha el Edicto con-  
vocatorio del Concilio, para interesaros  
desde luego en esta obra, a fin de que  
con reiteradas súplicas atraigais sobre  
ella las bendiciones del Cielo; y elegimos  
hoy los Concilios Provinciales por tema  
de nuestra Carta Pastoral, para tener

Se han organizado columnas que se-  
guirán maniobrando con rapidez verti-  
ginosa.

Hay que pegar mucho y bien para  
ganar tiempo antes de que cese la época  
de la seca, y a conseguirlo, dirigen sus  
esfuerzos los generales Blanco y Pando.

Publica hoy la Gaceta—y por lo tanto  
empezará a regir mañana—el decreto  
sobre los trigos y harinas. Este asunto  
sigue preocupando, sin embargo, a todo  
el mundo.

De una parte, existe el temor de que  
en algunas regiones el hambre, que es  
muy mala consejera, ocasione motines y  
cuestiones de orden público; así se expli-  
ca que hayan salido para Avila algunas  
fuerzas de la benemérita, a fin de  
asegurar el orden.

De otra es muy posible que, a pesar  
del sacrificio que hace el Tesoro rebaja-  
ndo el impuesto arancelario y suspen-  
diendo el transitorio, no veamos la re-  
baja en el pan los consumidores. Los  
productores extranjeros, que ya saben  
dónde les aprieta el zapato, elevarán el  
precio de una mercancía tan necesaria,  
y esto, unido al alza de los cambios, con-  
secuencia necesaria del aumento de la  
importación, compensará la baja en el  
pan que por otro lado podría obtenerse.

MENCHETA.

## LLEGADA DEL «MAINE», A LA HABANA

Apercibido al combate  
Respecto a la entrada del buque en el  
puerto, el marinero Frank Andrews, sal-  
vado de la catástrofe, da los siguientes  
pormenores:

«Cuando se recibieron las órdenes de  
marchar a la Habana, se inspeccionaron  
todas las defensas del buque; hallé-  
se que cañones y proyectiles estaban dis-  
puestos, y las cubiertas despejadas de  
todo obstáculo. A bordo no existía la  
menor falta.»

Divisamos el puerto de la Habana al  
amanecer, aprestándonos a cualquier  
contingencia. Era entre nosotros creen-  
cia general que se nos recibiría a caño-  
nazos; de modo que nos preparamos a  
contestar.

Al pasar bajo la enfilada de los caño-  
nes del Morro, calculamos cuánto tiem-  
po se tardaría en reducirlos al silencio.  
Los sirvientes de los cañones situados  
en las torres hallábanse esperando ór-  
denes de hacer fuego, mientras el resto  
de la tripulación discurría sobre los  
puentes, aguardando el primer cañona-  
zo de los españoles para ocupar los pús-  
tos de combate.

Nada ocurrió, sin embargo, y pudimos  
fondear con tranquilidad.

No se abandonó la actitud de defensa  
hasta que subió a bordo el general Lee.  
Al poner éste el pie sobre cubierta, miró  
a su alrededor y exclamó: ¡Al fin!

Aún conservamos dispuestas nuestras  
municiones y se vigila incesantemente,  
tanto de día como de noche, con ob-  
jeto de que no nos coja nada despreve-  
nidos.»

oportunidad de exhortaros a la perseverancia  
en vuestras oraciones, y de duplicaros  
encarecidamente que de todas veras pi-  
dais al Altísimo el feliz éxito del Con-  
cilio de Burgos. En ello, amadísimos  
hijos, estais muy interesados. El fin que  
se propondrán los Prelados aquí reuni-  
dos después de Pascua, el objeto de sus  
trabajos, vigiliat y desyelos, la causa de  
abandonar sus diócesis, dar de mano a  
sus ocupaciones ordinarias, ponerse en  
camino, y entregarse durante varios  
días a tareas sumamente molestas, deli-  
cadas y difíciles, no es sino la gloria de  
Dios y el bien de las almas en esta pró-

## EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

La Cámara de Comercio de Bilbao ha  
acordado informar acerca del proyecto  
de tratado comercial con los Estados  
Unidos, en los términos siguientes:

«Dado el estado de relaciones mercan-  
tiles no vé la Cámara de Bilbao la ne-  
cesidad de un tratado entre España y el  
Norte América.

De establecerse convenios mercantiles  
con los Estados Unidos, deben ser dos:  
uno de España con América, otro de es-  
tas repúblicas con las Antillas.

El tratado de España y América de-  
be descansar sobre la base de reciproci-  
dad, entendiéndose que habrá de conce-  
derse la tarifa segunda del arancel de la  
Península. En cambio los Estados Uni-  
dos nos concederán el mínimo de los  
derechos en la sección tercera de la ta-  
rifa Dingley, que rebaja el 20 por 100,  
como se consigna para otros productos  
en la sección cuarta de la misma.

Si se tratara de ir más lejos, será bajo  
la base de concesiones mutuas.

Sólo a cambio de una compensación  
en la tarifa favorable a los productos de  
España, puede concederse a la república  
norteamericana la segunda columna del  
arancel, con las rebajas acordadas en los  
tratados con los Países Bajos, Suecia,  
Noruega y Suiza.

El tratado entre América y las Anti-  
llas debe establecer el límite de las con-  
cesiones que determina el arancel cuba-  
no de 8 de Agosto de 1837, mantenién-  
do en vigor, en el arancel de las Anti-  
llas, el derecho diferencial y margen  
protector a favor de los productos espa-  
ñoles, que comprende el 32 por 100 co-  
mo máximo y el 20 como mínimo.»

## La cuestión del pan

Preámbulo del decreto.—El precio  
del trigo.—En varias provin-  
cias.

En el preámbulo del Real decreto que  
publica la Gaceta referente a los dere-  
chos de los trigos y harinas, de cuya  
parte dispositiva dimos cuenta en nues-  
tro número anterior, se justifica la su-  
presión de los recargos transitorios que  
estableció la ley de 9 de Febrero de 1895,  
porque de los dos objetos que la misma  
se propuso, disminuir la importación del  
trigo extranjero y elevar el precio del  
trigo nacional, se consiguió lo primero,  
más no se logró lo segundo a causa de la  
buena cosecha obtenida en la Península  
en 1894, de la imperiosa necesidad en  
que los agricultores se hallaban de ven-  
der las cosechas y de la influencia ejer-  
cida por los reducidos precios de los  
mercados extranjeros.

Además, aquella medida era excepcio-  
nal y transitoria y las circunstancias  
han cambiado por completo.

Las cosechas no han sido abundantes  
en España en los dos años últimos, y los  
precios se han elevado de un modo con-  
siderable; y esto, unido al gravamen re-  
presentado por los crecidos derechos que  
se perciben sobre el trigo y a la eleva-  
ción de los cambios sobre el extranjero,

provincia. Vuestros ruegos, al conseguir  
del Señor el auxilio de su gracia para  
cuantos intervengan en los trabajos, de-  
liberaciones y acuerdos del Concilio, al  
obtener las luces y dones del Espíritu  
Santo para el acierto en las resoluciones  
que se adopten, como estas a vosotros se  
refieren lo mismo que a los demás fieles  
de los otros obispados de esta provincia  
eclesiástica, y a vosotros han de obligar  
también luego que sean corregidas ó re-  
visadas por la Sede Apostólica, redun-  
dan, a la vez que en beneficio de nues-  
tras Iglesias, en utilidad y en provecho  
de vuestras almas.

ha contenido la importación hasta anu-  
larla, ó poco menos, en los últimos meses.

El resultado de tal estado de cosas es  
que el trigo se vende en todos los mer-  
cados de España a precios elevadísimos  
y las existencias son hoy tan reducidas,  
que en muchas provincias hay el fun-  
dado temor de que no sea posible aten-  
der a las necesidades del consumo.

Pero para remediar el mal presente,  
no basta, a juicio del ministro de Ha-  
cienda, la suspensión de los recargos  
transitorios.

Esta medida evitaría el alza del precio  
del grano; pero no influiría de un modo  
eficaz en la importación del trigo ex-  
tranjero.

El arancel actual fija como derecho  
8 pesetas cada 100 kilos, y agregando el  
gravamen del cambio, que hoy se eleva  
al 34 por 100, resulta dicho artículo re-  
cargado en más de un 80 por 100 de su  
valor, y por lo tanto de imposible im-  
portación.

Las harinas han de seguir el mismo  
trato que el grano de que proceden, de-  
biendo, por consiguiente, suspender res-  
pecto a ellas el derecho transitorio y re-  
bajarse el arancelario.

En cuanto al salvado, la reducción del  
tipo arancelario no parece precisa, si  
bien aconseja la equidad suprimir el  
transitorio.

Las reformas que se proponen en el  
decreto regirán solamente interin el pre-  
cio del trigo exceda de 27 pesetas los  
100 kilos, tipo que supera al considera-  
do generalmente como remunerador,  
pues no es hoy el objeto del gobierno  
crear una situación arancelaria perpé-  
tua, sino atender a una necesidad apre-  
miante.

Al conocerse en los mercados la reso-  
lución del gobierno, el precio del trigo  
ha descendido notablemente, habiéndose  
vendido ayer en Valladolid a 52 y 53  
reales la fanega de noventa y cuatro li-  
bras, y hoy en Burgos a 50 la clase co-  
rriente y la superior a 52.

De modo que el trigo ha bajado en  
ambas plazas desde hace tres ó cuatro  
días 8 ó 10 reales por fanega.

Con este motivo se espera que la ha-  
rina baje también de cinco a seis pesetas  
en saco.

Seguen llegando noticias de Avila re-  
ferentes a la manifestación realizada en  
aquella capital, habiendo sido preciso  
enviar refuerzos de Madrid para garan-  
tir el orden.

Algunos grupos de mujeres se situa-  
ron en la carretera para impedir la sal-  
da de granos; otros detuvieron tres ca-  
rros de patatas, obligando a que la mer-  
cancía se vendiera a precio muy bajo en  
la plaza, y unas 70 mujeres trataron de  
penetrar en la estación del ferrocarril  
donde había varios vagones de trigo,  
pero la guardia civil logró impedirlo.

Los grupos recorrieron las calles muy  
excitados, apedreando varios edificios.  
Las autoridades y capitalistas de  
Avila, Valladolid y otras poblaciones se  
han reunido para arbitrar recursos en  
beneficio de los obreros.

Esperando que, como siempre, oirais  
nuestra voz pastoral a fin de que con  
vuestras oraciones tengais también una  
parte importantísima en el dichoso su-  
ceso de la obra a que para vuestro bien  
venimos dedicándonos, en prenda de  
nuestro paternal amor os bendecimos en  
el nombre del Padre, del Hijo y del Es-  
píritu Santo.

FR. GREGORIO MARIA, Arzobispo.  
Por mandato de S. E. I. y R. M. el  
Arzobispo, mi Señor, Lic. Manuel Ribas,  
Canónigo Secretario.

EL GENERAL AUGUSTIN

Con el general Angustin marohan a Filipinas en concepto de ayudantes de campo el teniente coronel de ingenieros D. Sixto Mario Soto, los comandantes de infanteria señores Garcia Aguirre y Medina y el capitán de caballeria señor Chacón.

Todavía no se ha puesto sobre el tapete la cuestion de alto personal.

Una comision de la colonia filipina reformista, residente en Madrid, ha visitado al general Angustin con objeto de felicitarle por su nombramiento.

Los comisionados expusieron las reformas y medidas que estimaban necesarias en el archipiélago, y el general Angustin les contestó que se promete consolidar la paz, garantizar la seguridad personal, nombrar personal de su confianza en lo referente a orden público, fomentar las obras públicas, y pidió la cooperacion de los filipinos progresistas, conciliando los intereses de todos con una política de concordia.

El Circulo Vitoriano piensa dar un banquete en honor del nuevo gobernador general de Filipinas.

Una circular

En el gobierno civil se ha recibido el telegrama circular que a continuacion copiamos:

Madrid 4.—Ministro Gobernacion a gobernadores:

La Gaceta de hoy publica un real decreto suspendiendo la exaccion de los recargos arancelarios sobre el trigo, las harinas de trigo y los salvados, y reduciendo transitoriamente los derechos fijados para los dos primeros articulos, interin el precio medio del trigo en los mercados de Castilla no sea menor de 27 pesetas los 100 kilogramos.

Esta medida, que empezará a regir el dia de mañana, determinará sin duda por la mayor concurrencia una baja importante en el trigo, debiendo desaparecer en su consecuencia las causas de intranquilidad y malestar manifestadas en diferentes comarcas con motivo de la elevacion del precio del pan.

Atendida esta necesidad de momento en la medida de lo posible, el gobierno está dispuesto a procurar todas las soluciones que redunden en beneficio de la clase proletaria, cuya suerte le interesa muy vivamente, pero éste, perseverante en el cumplimiento de las funciones de tutela que tiene a su cargo, le imponen también la obligacion de proceder con energia en la represion y castigo de los desmanes y atropellos de quienes con el menosprecio del principio de autoridad y coartando el ejercicio del derecho de los demás, pretenden imponer los suyos, saliendo de los limites marcados por la ley.

Ejérzanse los derechos de reunion y manifestacion con entera libertad para los que quieran dirigirse a los poderes públicos en demanda de amparo y proteccion, pero ajustándose siempre a la ley y respetando en toda ocasion el derecho de propiedad, sin entorpecer el tráfico y sin promover disturbios que afecten a la tranquilidad pública.

Recomiendo por tanto a V. S. que, secundando la accion del gobierno, procure por su parte favorecer a las clases necesitadas, utilizando para ello los medios que estén al alcance de su autoridad, y solicitando el concurso de las corporaciones y clases que de algún modo puedan contribuir al mismo objeto, pero al propio tiempo no consienta en modo alguno que por nadie ni por nada se atropelle el derecho de los demás a pretexto de necesidades apremiantes, no tolere ninguna trasgresion legal ni permita que sean desobedecidos los mandatos de su autoridad, y si no obstante sus previsiones y agotados los temperamentos de persuasion y de templanza se produjeran disturbios, proceda al restablecimiento del orden, sometiendo a los tribunales a los que resulten responsables de hechos punibles, para que en ninguna ocasion se dé escándalo y el mal ejemplo de la impunidad, motivos siempre de que se reproduzcan los desmanes en mayor proporcion, imponiéndose a la postre la

necesidad de recurrir al rigor de la represion en sus más tristes y temibles efectos.

Noticias locales

Rogamos a nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administracion se sirvan ponerse al corriente en sus pagos a la mayor brevedad, para no sufrir retraso en el envío de los números.

En la casa de socorro ha sido curado un joven de una herida contusa en el occipital que le causó otro, y un jornalero de varias contusiones en la parte anterior de las costillas falsas producidas por una caída.

Mañana tendrá lugar en la planta baja del palacio provincial el acto de la clasificacion y declaracion de soldados. Desde el lunes deben presentarse en la secretaria municipal los mozos que promuevan expedientes de exencion.

El miércoles próximo a las cinco y media de la tarde se reunirá en las Casas Consistoriales la junta municipal con objeto de aprobar el presupuesto adicional y las cuentas municipales de 1898-99.

Las últimas obras de Julio Verne, los dos primeros cuadernos de la Galeria Fotografica, coleccion de retratos de celebridades del mundo, y los últimos números del Cinematografo en la mano, se venden en la libreria de Calixto Avila e Hijo.

Nuestro paisano y amigo el bravo comandante del batallon movilizado de Matanzas D. César Martinez Salinas, ha llegado hoy sin la menor novedad a la Coruña; mañana vendrá a Santander donde desembarcará y pronto tendrá el gusto de abrazarle su querida familia a quien felicitamos.

Ha sido destinado a esta provincia el ingeniero D. Francisco Javier Olazabal, que prestaba sus servicios en la comision de estudios de los puertos de Cadiz y Santoña.

Mañana tocará en el Espolon la música de la Lealtad, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Los Trompetas, pasodoble, Montes.
2.º Czarine, mazurka, Gaune.
3.º Gran Marcha Triunfal, Roig.
4.º Nathalie, tanda de vales, Pagano.
5.º Minuit, polka, Waldeufel.
6.º Les Hirondelles Viniesses, pasodoble, Schlogel.

Por las operaciones realizadas en Sigüenza (Cuba) se ha concedido cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de infanteria don Manuel Martin Baralobre.

La guardia civil ha denunciado a un vecino de Villafría por infraccion de la ley de caza, y detenido en Valdenoceda a Patrocinio Fuentes Garcia, natural de Aja (Santander), por hurto de varias prendas de vestir en la posada de doña Josefa Antuñano, de Villarcayo, y en Quintanapalla a los jóvenes Gaspar Galin Castriello y Casimiro Minguez, fugados de la casa paterna de esta capital.

En las pasadas fiestas del Angel hemos tenido el gusto de oír en el Hospital del Rey al afamado dulzainero don Miguel Blanco, residente en Melgar de Fernamental, que obtuvo el primer premio en un concurso celebrado recientemente en Astudillo (Palencia).

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 246 raciones.

Se ha adjudicado a D. Alejandro San Martín la subasta para la conduccion de la correspondencia desde Burgos a Pradoluengo, bajo el tipo de 1979 pesetas.

Ayer fué aprobado del tercer ejercicio, con el «máximum» de puntos, para el ingreso de oficial en el cuerpo de Telégrafos, nuestro paisano D. Florentino González Carrillo, preparado por nuestro particular amigo señor Olmos.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

La menor perturbacion en la circulacion sanguínea repercute a veces muy intensamente en el aparato pulmonar el cual se congestiona, prestándose así a las afecciones mórbidas de la mayor gravedad. En tal circunstancia una revulsion producida en el intestino por un laxativo enérgico constituye el medio más seguro para que desaparezca todo peligro. Esta accion benéfica es la de la Cascarine Leprince, cuyo efecto se produce siempre y sin el menor inconveniente.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado a la Savia de Pino y Bálamo de

Told, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia de Barriocanal y principales.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparacion legitima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

El Dr. Chervin, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 28 de Marzo un curso para la correccion en veinte días de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto de pronunciaci6n.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Hacienda.—Real decreto que hemos publicado referente a los derechos sobre los trigos y harinas.

—Real orden disponiendo que el 1.º de Junio den principio los exámenes de ingreso en el cuerpo de aduanas.

—Otras referentes a aduanas.

Fomento.—Reales órdenes sobre provision de cátedras.

Ultramar.—Real decreto concediendo el dictado de Muy Noble a la ciudad de Ilo Ilo (Filipinas).

—Real orden relativa a los empleados que tienen opción al aumento de derechos pasivos.

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Marzo de 1898.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de San Marcial, D. Antonio Loma; imaginaria, el de lanceros de España, D. Matías Muñoz; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; servicio de tren, lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Marzo de 1898.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Santander entre doña Teresa Escudero con la compañía del ferrocarril del Norte, sobre pago de 2.944 pesetas; ponente, señor Mendez; defensores, licenciados Merino y Dato; procuradores, Pineda y Gallardo; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Gregorio Flores Vignola, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Bravo; procurador, Echevarrieta; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Ignacio Riaño y Riaño, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Hortigüela; procurador, Calderón; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a doña Felisa Ceballos é Isasi, maestra propietaria de Terrazos.

—Han tomado posesión de la escuela de Terradillos de Sedano doña Valeriana Leronas y de la de Cerraton de Juarros D.ª Quinidia Tejedó.

—Ha sido nombrada maestra de Vistabella (Zaragoza) doña Bernardina Busandiego, que sirve la de Santiago de Tudela, en esta provincia.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Aniceto Sanz Arribas, de 28 años, Carcol; María Marin, de 58, San Esteban; Angela Otero, de 58, Santa Clara, 4; Sebastian de Sebastian Garcia, de 70, Fernan González, 13; María Casillas Bilambrales, de 73, Hermanitas de los Pobres; Joaquín Alonso Munguía,

de 64, Convento de Huelgas; Constantino Calvo de Paz, de 19, Hospital Militar.

Nacimientos.—Fortunato David Reñuncio, Felix Santa María Moral, Felisa Santa María Moral.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. José Blanco, de Victoria; Mr. Armitage Holt, de Alemania; Sr. Abadie, de Francia.

Hotel Nonin.—D. Timoteo López, de Logroño; D. Jorge Segura, de Vitoria.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: salmón a 6'00 pesetas el kilo, chirlas a 0'60, lenguados a 1'20, besugos a 0'90 y 0'80, merluza a 1'20, chicharros a 0'50, panchos a 1'20, congrio de 1'80 a 1'40, mero a 1'60, calamares a 1'20, percebes a 0'60, marrajo a 0'50, abadejo a 1'20 y 1'00, pescadillas a 1'00, luvinas a 2'00, platusas a 0'90, sardinas a 0'80 y 0'70 y anguilas a 2'00.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 6 bueyes, 15 carneros, 5 cerdos y 9 terneras.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Eusebio.

Santo de mañana: San Victor.

Cultos: Merced.—El lunes a las cinco y media de la tarde comenzarán los Santos Ejercicios de la Congregacion Mariana, con sermón que predicará todos los días el R. P. Salustiano Legórbura.

Todas las tardes se verificará la preparacion de los congregantes que hayan de hacer la primera confesion y comunicacion.

Carmen.—A las cinco de la tarde tendrán lugar mañana los ejercicios de cuaresma, predicando el R. P. Fr. Juan Vicente de Jesús María.

San Luis.—Los citados ejercicios se verificarán a las tres, ocupando mañana la Cátedra Sagrada D. Victoriano Manzanares.

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Ignacio de Artiñano y Orbezo, canónigo magistral.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 681'7; a las tres tarde, 682'7

Temperatura: max. sol 10'4; max. sombra 2'0; min. sombra, menos, 3'0; reflector, menos, 5'0.

Direccion del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 4, 3 t.—4 por 100 exterior español 59'53; 3 por 100 francés 104'25; 4 por 100 italiano 94'75; 1 por 100 turco 22'65; acciones ferrocarriles Alicante 142; Norte 79; 1 por 100 portugués 20'06; 5 id. Brasileño 66'00; Rio Tinto 720; 4 por 100 argentino 60'20; Robinson (oro) 204; Goldfields 112; Randfontein 43.

Representante en Burgos, D. Enrique Garcia de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Sección amena

Frase hecha



Solucion a la anterior:

VERLAS VENIR

Notas cómicas.

En un restaurant:

—¡Mozo!

—¡Señorito!...

—¿Tiene usted callos?

—Sí, señor.

—Pues córtelos usted.

Al salir de la iglesia, después de la ceremonia nupcial, dice la suegra al yerno:

—Espero, hijo mio, que se ha acabado ya la era de las calaveradas.

—Esté usted tranquila. Le aseguro a usted que la que acabo de hacer será la última.

Mercados

Burgos 5.—En el mercado de ayer entrado 2.000 fanegas proximas se vendió trigo álaga de 52 a 53, rojo de 52 a 53, centeno a 32, cebada de 23 a 24, de 17 a 18, yeros de 35 a 36, algarroba a 34, lentejas de segunda a 21.

Salvados de primera a 20, de segunda a 16, de tercera a 14. Patatas a 4 rs. arroba. El mercado flojo.

—En el de ganados de ayer: 70 parejas, 177 bueyes sueltos, 30 carneros y 8 ovejas.

Para afuera se vendieron 68 bueyes sueltos y 2 ovejas.

Para la capital se vendieron 11 bueyes sueltos, 8 carneros y 3 ovejas.

Precios que rigieron: de 400 a 500 setas las parejas, de 200 a 250 yes sueltos, a 45 terneras, a 30 carneros y de 18 a 20 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

Diario de Burgos

LA VOLADURA DEL «SUN»

Según telegramas de Nueva York el «Sun» no desiste de la alarma que ha emprendido sosteniendo que la catástrofe del «Maine» fué intencionada.

PROPOSICIÓN

El ingeniero naval Mr. ... manifestado que él se comprometerá a flote el casco del «Maine» abonando 250.000 dólares, tentativa resulta infructuosa.

LA COMISIÓN

Despachos de Washington indican que la comision investigadora de las causas de la voladura a la Habana con objeto de aclarar sus trabajos.

NOTICIAS DESMENTIDAS

El gobierno norteamericano desmiente las noticias circulantes que los buques de guerra camuflados se dirigen a las costas de Cuba.

CAMPANA DE

NO HAY ULTIMA

Dicen de Nueva York que el parlamento de Estado no tiene fundamento a los rumores que algunos periódicos suponen que los Estados Unidos han enviado a España un ultimatum exigiendo que termine inmediatamente la rebelion de Cuba.

BUENOS CONSEJOS

La prensa oficiosa acusa al gobierno yankee que procura impedir la pacificacion de Cuba, diciendo para que los rebeldes acepten la autonomia.

UN CICLÓN

Un violentísimo ciclón trunfo completamente los buques que formaban el hospital flotante de nuestras tropas en el mar. Resultaron muertos muchos soldados y heridos 39.

LA MUERTE DE DUCLOS

En la Habana concedida importancia a la muerte de D. D. Cassi, por ser el único diplomático que quedaba en la provincia de Finar del Rio.

PROCTOR

El senador norteamericano Proctor ha depositado sus cenizas en la tumba de sus padres en el cementerio de «Maine».

NOTICIAS VARIAS

LA ENFERMEDAD DE ... El último parte facultativo dice que a las cuatro de la mañana

ULTRAMARINOS

FRANCISCO G. MAYOR,

7 y 9—Calle Almirante Bonifaz.—7 y 9

Nota de precio de latas en conserva.

Table with columns for product name, quantity, and price. Includes items like Sardinas lata de un kilogramo, Bonito lata, Calamares en su tinta, etc.

ENCUADERNACION DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGO

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la calle de los Alfareros, núm. 15, con establecimiento de vinos. Para tratar con sudueño en dicha casa.

SALÓN DE ESGRIMA

del reputado profesor

MR. ADOLFO GARNIER

Calle de San Juan, 56, pral. dcha.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una, leche fresca, para casa de los padres. Informes en esta administración.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una para criar en su casa, Llana de Afuera, 15.



Dr. JOSÉ BARRENA.—Córdoba

Lo que necesitan los niños

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrofula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Sres. Scott y Bowne. Córdoba 27 Febrero 1896. Muy Sres. míos: Con grande satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión; he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquíticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatar una vez más. Queda de Vds. affmo.—JOSÉ BARRENA. Médico por oposición de la Ben. Real Academia Municipal.

SUBASTA

El día 20 de Marzo del corriente mes, á las diez de la mañana, se vende en pública subasta extrajudicial en los talleres que se hallan instalados, Calle Madrid, Burgos, por lotes separados ó todo junto, siendo ésto preferido, la maquinaria siguiente bajo los precios que en cada una van marcados:

Table listing auction items and prices in pesetas. Includes items like 'Una máquina de vapor Comand de alta y baja presión', 'Una máquina de labrar á grueso con cuatro cuchillas', etc.

Nota.—El comprador á quien se hubiere adjudicado alguna máquina depositará en el acto el 15 por 100 de su valor, que perderá si no la retira en el término de dos meses.

Toda la maquinaria enumerada puede verse Calle de Madrid, talleres. Por la Comisión Liquidadora.—Isidro Plaza.—Banquero.—Burgos.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO:

LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

IDOS PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

BODEGA DE CEBALLOS

CUZCURRITA (RIOJA)

DEPÓSITO, Lain Calvo, número 24

Vinos claros y tintos completamente puros. Pueden llevarse á reconocer por los compradores al laboratorio químico municipal.

Se sirven pedidos para fuera de la capital desde 32 litros en adelante, rebajando los derechos de consumos.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—Pero yo no sé si debo admitir... —Vos almorzaris conmigo y con dos de mis discípulos, dos niños pobres. Hace tres meses no sabian ni leer ni escribir. Ya vereis lo adelantados que están. —Vos sois un hombre honrado, le dijo monsieur Pingout. Yo acepto, pero antes de todo enseñadme el jardín. Con mucho gusto, respondió Mr. Simonin. Los escolares les siguieron respetuosamente á alguna distancia.

VII

Mr. Simonin le enseñó su jardín. Había una diferencia notable comparado con el jardín de Mr. Chenu, el anterior maestro de escuela.

EL MAESTRO DE ESCUELA

Al mismo tiempo entablaron un animado diálogo sobre agricultura.

Entre tanto se disponía el almuerzo, que fué alegre para los dos maestros.

—¡Ah, mi querido compañero! dijo el viejo profesor; tengo que haceros algunas preguntas.

—Escucho.

—Vos enseñais á leer en ocho días.

—En ocho días nó, pero sí en quince.

—¿Pero cómo?

—¡Ah! respondió Mr. Simonin sonriendo. Hasta el día ha habido muchos profesores rutinarios y que no admiten las reformas en los métodos de enseñanza; pero hoy nos dicen los hombres más eminentes que el estudio concienzudo sobre ellas proporciona grandes adelantos en la civilización y la experiencia nos dice lo mismo.

Nuestros maestros nos dicen: «Id, experimentad y encontrareis la verdad.»

—Veamos, dijo Pingout.

—Escuchadme. Yo estaba en París el último año entregado al estudio. Semanalmente sacrificaba algunos sueldos para ir al teatro, donde encontraba alguna distracción. Generalmente iba al teatro de la comedia francesa.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Había un grupo de vecinos que gesticulaban y gritaban.

En medio de ellos había un muchacho que decía:

—Y yo voy á morir.

La primera persona á quien vió Mr. Simonin fué Mr. Branchu.

En cuanto al joven que lloraba, era Gregorio Chenu.

En un instante M. Simonin se puso al corriente de la situación.

Un perro rabioso había herido al muchacho.

El perro continuó su carrera, y al llegar al canal retrocedió, entrando luego en casa de Branchu.

Este le había matado de un martillazo.

—¿El perro estaba rabioso? preguntó Mr. Simonin.

—Sí.

—¿Huía del agua?

—Sí, le contestaron.

—Ye soy perdido, me voy á morir, gritaba Gregorio Chenu.

Una vieja se aproximó para proponer algunos

Resfriados  
Tos  
Bronquitis

# CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas

## 19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
DE LA  
Vejiga

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## PANCREATINA DEFRESNE

Acceptada por la Armada y los Hospitales de Paris.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fécúles.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai de Marché-Neuf, 4, Paris.

Y EN TODAS FARMACIAS.

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada *Parfitecanta* de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

## BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



RECIBOS

de

## INQUILINATO

Una peseta el ciento.

## VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚOPILACIÓN. Cada píldora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

## LISTAS DE EMBARQUE

EL MAESTRO DE ESCUELA 53

—¿Qué es eso? se atrevió á decir.

—Es una caja de libros que acabo de recibir.

—¿Cómo! ¿El ministro os envía libros? dijo Pingout admirado.

—No. El ministro no puede enviar libros á todos los maestros de escuela de Francia, pero ha fundado recientemente una comisión permanente para las bibliotecas escolares. Esta comisión examina los libros nuevos, y en su vista los acepta ó los rechaza. Cuando los adopta los sella y este sello es una señal para los editores. Entonces los maestros que piden libros los obtienen á precios sumamente reducidos.

—Pero, en fin, dijo Mr. Pingout, ¿estos los habeis pagado?

—No. Los ha pagado una sociedad de editores á la que yo he hecho un adelanto de cien francos. El sueldo que percibo como secretario de la alcaldía.

En este momento fueron interrumpidos por un ruido extraño que se oía en la calle.

Los dos maestros escucharon gritos, gemidos y blasfemias.

Abandonaron precipitadamente la casa, y salieron.

52 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Una noche se representaba *Maitre Guerin*. El autor, Mr. Emilio Angier, hablaba en su comedia de un nuevo método para aprender á leer. Yo lo creí una fantasia del poeta puesta en escena; pero cuál fué mi admiración cuando supe, un mes más tarde, que este método existía realmente, y que el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública le había autorizado en una escuela pública y en varios regimientos.

—Continuad, que me va interesando.

Mr. Simonin sonrió.

—Adelante, —dijo luego Pingout.

—Adelante. En uno de los regimientos á que hago referencia conocia á un oficial y me fué fácil obtener licencia para presenciar las clases de los soldados.

En ellas ví que daba excelentes resultados.

—¿Pero quién ha inventado ese método?

—Un sabio, un hombre honrado, Mr. Laffore.

—¿Y dónde se puede encontrar?

—Yo tengo algunos ejemplares y os daré uno.

Mientras tanto Mr. Pingout habia examinado una caja de pino blanco que habia en el jardín con las iniciales del maestro de escuela.

EL MAESTRO DE ESCUELA

—Amigo mio, vuestra profesión es una especie de sacerdocio, y precisamente porque todos los tutores de la infancia debemos dar ejemplo en todas las cosas. Pensadlo bien. ¿Qué sería nuestra profesión si perdiésemos el tiempo en estas rencillas y mezquindades?

Vivamos en buena armonía, que á los dos nos conviene.

La voz del maestro de escuela era simpática y seductora.

Agradaba siempre.

El viejo maestro, al escuchar á su compañero le tendió la mano espontáneamente diciendo:

—Teneis razón... Soy un viejo celoso... Pero vos teneis algunos conocimientos que yo no tengo. Yo no sé cortar los árboles. Yo no sé manejar los nuevos métodos. Cuando se sepa que yo os enseñais á leer en ocho dias, todos irán á aprender á vuestra escuela.

—Yo os enseñaré todo cuanto queráis, todo lo que sé.

—¿Cómo! ¿Es cierto? exclamó Mr. Pingout.

—Sí; pero queréis que almorcemos juntos mañana ofreciéndome mi almuerzo de maestro de escuela, ¿verdad?